



CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
**POR EL DERECHO A DEFENDER
LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA**

ACCION URGENTE: 90 días, 96 defensores(as) agredidos en Colombia

April 08 2011

Tan solo en los tres primeros meses del año 2011, 9 defensores(as) de derechos humanos han sido asesinados, 68 han sido amenazados y 4 fueron desaparecidos. Casi un centenar de defensores(as) fueron agredidos entre enero y marzo de 2011. La situación es incontrolable.

Campaña "Por el Derecho a defender los derechos humanos en Colombia"
– Comunicaciones

abril 2010

El primer trimestre de 2011 evidenció un incremento alarmante de las agresiones contra defensores, defensoras de ddhh y líderes sociales en Colombia. Si bien el año 2010, según cifras del Programa No Gubernamental de Protección a defensores de derechos humanos – Somos Defensores, fue el peor de los últimos 4 años en cuanto a agresiones a defensores se refiere (con más de 170 casos de agresión), el año 2011 parece superar todo pronóstico.

Según el registro realizado por el Sistema de Información sobre Agresiones a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos -SIADDHH- del Programa Somos Defensores, durante los primeros tres meses de 2011, **96 defensores y defensoras fueron víctimas de agresiones** así como, **64 organizaciones sociales y de derechos humanos, fueron víctimas de algún tipo de agresión** que pone en riesgo la vida e integridad de sus miembros y obstaculiza la labor legítima y legal de defensa de los derechos humanos en Colombia. Entre los colectivos humanos con mayor número de agresiones se encuentran: La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN, El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos – SINALTRAINAL.

Vale la pena señalar que el agravamiento de estas agresiones se da en medio de un contexto particularmente llamativo, teniendo en cuenta que organizaciones sociales y de derechos humanos y el Gobierno Nacional se encuentran en un proceso de negociación en la Mesa Nacional de Garantías a defensores(as); y de igual manera se encuentra en discusión y modificación el decreto 1740 que reglamenta los esquemas de Protección para quienes defienden los derechos humanos en Colombia y se encuentran bajo amenaza.

Teniendo en cuenta las cifras del SIADDHH, de los 96 casos de agresiones registrados, 14 se presentaron en el mes de enero de 2011, 57 en febrero y 25 se presentaron en el mes de marzo de 2011; según esto podemos ver que **el 59% de**

las agresiones individuales se presentaron en febrero siendo el mes con más agresiones del trimestre.

De las 96 agresiones individuales que registró el Sistema de Información en el primer trimestre de 2011, el 71% fueron cometidas contra personas de sexo masculino y el 29% restante contra personas del sexo femenino.

En cuanto a los tipos de violencia o agresiones individuales que se registraron, podemos decir que el 71% fueron amenazas, el 10% fueron asesinatos, el 7% atentados, el 7% detenciones arbitrarias, el 4% desapariciones forzadas y el 1% uso arbitrario del sistema penal.

De igual modo vemos que en el periodo analizado, se presentaron casos de desapariciones forzadas contra defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia; tal es el caso de SANDRA VIVIANA CUELLAR GALLEGO de 26 años de edad, defensora de derechos ambientales quien desapareció el día jueves 17 de febrero, en la ciudad de Cali, sin que hasta el momento se sepa nada de su paradero. También el caso de los esposos y líderes comunitarios del Consejo Comunitario de la Cuenca del Río Cajambre ANA JULIA RENTERIA y MIGUEL SANTOS RENTERIA CAICEDO desaparecidos el miércoles 02 de marzo del 2011, en la vereda Guayabal del Río Cajambre en Buenaventura, Valle del Cauca.

Tipo de Agresión Individuales	Número de Agresiones
Amenazas	68
Asesinatos	9
Atentados	7
Detenciones Arbitrarias	7
Desapariciones Forzadas	4
Usos Arbitrario del sistema penal	1
Total agresiones individuales	96

De los casos registrados en el sistema de información, las zonas con mayor número de agresiones reportadas son el Distrito Capital, Caquetá, Valle del Cauca, Risaralda, Nariño, Antioquia, Putumayo y Cesar

Departamento	Número de Agresiones
Antioquia	4
Arauca	1
Atlántico	1
Boyaca	1
Caldas	1
Caquetá	16
Cauca	2
Cesar	3
Distrito Capital	28
Córdoba	1
Nariño	5
Norte de Santander	2
Cundimamarca	1
Santander	2
Sucre	2
Putumayo	3
Risaralda	10
Valle del Cauca	13
Total agresiones individuales	96

Para el caso de los **presuntos responsables**, de las 97 agresiones registradas, el 69% fueron cometidas presuntamente por grupos paramilitares o de constitución paramilitar, el 23% fueron cometidas por personas desconocidas y el 8% fueron cometidas por la fuerza pública, en las que se encuentran (el ejército nacional, la policía, SIJIN, Fiscalía entre otros).

De esta forma, hacemos un llamado a todas las organizaciones y personas adscritas a la campaña, a los medios de comunicación nacionales e internacionales, y en general a toda la sociedad en Colombia y en el exterior para que se exija:

- **A las instituciones del Estado y el Gobierno colombiano, responsables de la protección de defensores, defensoras, líderes y lideresas sociales, hacemos un enérgico llamado de exigencia para que se activen de inmediato, medidas integrales, efectivas e inmediatas, de seguridad y protección sobre estos hombres y mujeres que trabajan por la democracia, la paz y los derechos humanos en Colombia.**
- **Hacemos un especial llamado a la Fiscalía General de la Nación para que muestre resultados en las investigaciones que se adelantan por estos hechos, los cuales han sido denunciados por diferentes organizaciones sociales y de derechos humanos en Colombia, y de igual forma se sancione a los responsables de estos hechos.**
- **Exigimos que cese la criminalización de los defensores(as) de ddhh y que en los procesos judiciales seguidos contra defensores(as) de derechos humanos, se respete los derechos de presunción de inocencia, la defensa y el debido proceso, así como que dichos procesos arrojen resultados con celeridad.**
- **Mantengan la atención sobre las condiciones de seguridad y garantía de quienes ejercen la labor legal y legítima de defensa de los derechos humanos en Colombia.**